

EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL PRI, 1917-1995

Salvador Broseta Perales*

No despertéis jamás a la serpiente,
por miedo a que ella ignore su camino;
dejad que se deslice mientras duerme
sumida en la honda yerba de los prados.
Que ni una abeja la oiga al arrastrarse,
que ni una mosca efímera resurja
de su sueño, acunada en la campánula,
ni las estrellas, cuando se escabulla
silente en la yerba, escurridiza.

Percy Bysshe Shelley

INTRODUCCIÓN

El escudo de México presenta sobre una piedra y un cactus, la imponente figura de un águila que atrapa con su garra una débil y frágil serpiente que se enrosca en sí misma intentando evitar el amenazador pico del ave.

Nuestro estudio pretende mostrar la continuidad de una idea modernizadora de las elites mexicanas que, atravesando diferentes etapas, tiene como origen la Revolución mexicana y la creación de un partido que pretende conservar la esencia de los planteamientos triunfantes en aquella. La principal tarea de todos los gobiernos post-revolucionarios fue modernizar, estructurar y articular el Estado mexicano. Esta idea básica une, a nuestro parecer, todas las administraciones del país, desde Obregón a Salinas de Gortari y Zedillo, pasando por figuras tan dispares como Cárdenas o Alemán Valdés. La ideología del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de los partidos que lo anteceden como órgano institucionalizado de la Revolución está mar-

cada, desde su inicio, por la pretensión de llevar a cabo, hasta sus últimas consecuencias, esta idea.

La ideología priísta supone la convergencia de dos visiones políticas diferentes que pactaron para conseguir un acuerdo sobre las diferencias de forma que tenían sobre ella, para lograr el objetivo último que ambas se marcaron. Una visión liberal de cómo articular el Estado se fusionó con una visión popular mediante un pacto que permitió la aparición de una nueva elite. Como era de esperar, en el seno de la coalición se produjeron grandes tensiones que no afectaron al sistema estatal, gracias a que eran amortiguadas en el seno de una estructura de partido creada específicamente para ello. El PRI se convertía así en una amalgama enorme de diferentes poderes nacionales, que tenían en común únicamente su aceptación de las reglas impuestas dentro de la estructura de partidos. Lo único permanente de la ideología del partido heredero de la Revolución y de las diversas elites, era el deseo, ya mencionado, de articular y desarrollar un nuevo Estado.

Esta estructura de poder articulada sobre un partido, que a su vez controlaba un Estado en construcción, fue impuesta sobre una sociedad disgregada, sin apenas capacidad de movilización desde que, entre 1917 y 1923, se produjera el pacto de los líderes que encabezaron la Revolución mexicana de carácter social y la vía liberal. Los líderes populares se integraron en la estructura del régimen, aceptando en él su cuota de poder y evitando que se produjera cualquier tipo de movilización independiente. Sin estos aglutinadores, los campesinos y los trabajadores, que habían impulsado y modificado el

* Centro de Investigaciones de América Latina. Universitat Jaume I de Castellón. E-mail: broseta@his.uji.es.

resultado de la lucha en la contienda por el poder, quedaron sin ninguna capacidad de organización. Todas las reformas sociales fueron realizadas como concesiones, pues se les negó cualquier tipo de participación en la toma de decisiones.

Las reformas sociales planteadas por Cárdenas favorecieron, claramente, a los sectores populares, que vieron así cómo se realizó una política económica y social favorable a sus intereses. Cárdenas impulsó la Reforma Agraria y la intervención omnipotente del Estado en la economía. Sin embargo, estas reformas sociales eran consecuencia directa de una política modernizadora adoptada por este presidente, que se inspiró en el modelo soviético para estructurar el Estado mexicano. Las clases populares fueron agentes pasivos de esta política social, permaneciendo en el letargo que suponía no poder participar en la toma de decisiones que les afectaba directamente a ellos.

A partir de la segunda mitad de la década de 1940, las elites del partido institucional fueron concentrando su interés en el modelo occidental basado en el sistema capitalista y en la democracia representativa. El papel omnipotente del Estado en la economía fue abandonado poco a poco, por un Estado interventor, dejando mayor libertad a la iniciativa privada, que se convertirá en el factor fundamental de crecimiento económico conforme avanza el siglo. El sistema representativo que existía en otros países occidentales no podía ser adoptado directamente en el Estado mexicano. Para superar esta limitación se creó un espacio electoral ficticio, donde diferentes partidos de oposición pudieran expresar sus posiciones frente al partido institucional.

Tras la Segunda Guerra Mundial, en las décadas de los 50 y 60, el PRI presentó una política económica cada vez más liberalizadora, conforme se situaba en el nuevo sistema económico internacional y pasaba a depender más, para lograr su proyecto modernizador, de instituciones económicas internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Sin embargo, las elites del PRI mantuvieron la antigua retórica revolucionaria, que había sido conformada en el régimen de Cárdenas y que ahora constituía una parte esencial del programa de este partido para mantener el apoyo popular en el sistema que él había creado. El PRI también continuó siendo el lugar donde se solucionaban los conflictos entre las diversas elites políticas y sociales del país. El movimiento obrero

independiente y los movimientos populares fueron integrados dentro de esta estructura de partido mediante la adscripción de sus líderes a una determinada parcela de poder. Poco a poco, sin embargo, fueron conformándose diferentes partidos alternativos a la coalición institucional, que agruparon en torno a sí una auténtica movilización social independiente, cada vez más importante, y que encontraba una capacidad de expresión en estos partidos opositores. Frente a ellos el régimen tenía una posición ambigua. No podía eliminarlos o limitarlos directamente ya que los dirigentes mexicanos habían apostado por un modelo representativo que, supuestamente, debía permitir la expresión de propuestas alternativas. Trató de integrarlos con cierto éxito, especialmente en el caso del Partido de Acción Nacional (PAN), en el sistema político mexicano. A cambio los partidos opositores no cuestionaron en su totalidad el sistema mexicano y se involucraron en el proceso de modernización en México.

Desde 1976 la retórica revolucionaria fue lentamente abandonada, el Estado fue abdicando muy despacio de cualquier papel interventor. El partido institucional, manteniendo únicamente el ideario modernizador que había significado su aparición debido al pacto de grupos muy diferentes, siguió con su control efectivo sobre el Estado, cada vez más cuestionado. Las fuerzas opositoras, progresivamente más poderosas, lograron forzar varias reformas electorales, que fueron aceptadas por los líderes priístas como forma de equiparar su sistema representativo con el sistema representativo occidental.

El proceso de modernización mexicana que llega hasta hoy, fue impulsado durante todo el período estudiado desde el poder, desde un partido institucional que se consideró a sí mismo heredero de una Revolución. Los líderes priístas sólo adoptaron una de las peticiones de aquélla: el deseo de construir un Estado homogéneo y desarrollado, olvidando las peticiones de igualdad social y de participación política en el Estado. Las clases populares quedaron fuera de este proceso, siendo anulada su capacidad de decisión y de participación en la configuración de una nueva estructura política y social. La ideología del PRI no sólo era una ideología modernizadora, sino una ideología modernizadora de carácter autoritario. La participación de las clases populares fue evitada a cualquier coste, abortando cualquier movimiento social que pudiera equipa-

rarse al que se produjo durante la Revolución de 1910. El lema del PRI pareció ser siempre el siguiente: *no despertéis a la serpiente*.

1. LA REVOLUCIÓN MEXICANA: UNA NUEVA VÍA HACIA LA MODERNIDAD

Desde el mismo momento de la independencia, México se presenta como una unidad administrativa heredada del Imperio Español. Sobre este espacio las elites criollas determinan la creación de una estructura política articulada, que siguiendo el esquema occidental, permite la configuración de un poder centralizado, de un ejército profesional y de unas estructuras sociales y políticas que permitan satisfacer sus necesidades políticas y económicas.

Articular un Estado, significa ante todo, articular un mercado, un sistema económico regulado por unas leyes comunes, donde las elites sociales se beneficien de su predominio económico convirtiéndolo en político y social.

La lucha entre liberales y conservadores, que marca la historia política mexicana, debemos enmarcarla dentro de dos visiones diferentes de cómo lograr un mismo objetivo: la conversión de México en un Estado consolidado y articulado. No negamos la existencia de enormes diferencias entre una y otra visión, pero nuestro estudio nos lleva a primar el punto de vista que es común a ambas: la modernización del Estado mexicano.

Desde 1857, fecha de proclamación de la nueva constitución, parecía claro que la vía elegida para que México entrara en la modernidad política y social era la línea liberal, basada en la creación de un sistema político determinado por los partidos de notables que se relevarían en el poder. Esta línea defendía la creación de un mercado interno abierto a toda inversión extranjera, hecho que ayudaría al crecimiento interno del país. Sin embargo, desde 1876, se impone una línea conservadora al llegar Porfirio Díaz al poder. Los principios liberales en la construcción del Estado son abandonados; la visión liberal queda desplazada por la visión conservadora y agrarista. Ésta se basa en el principio de autoridad y en el fortalecimiento de la centralización de toda la administración. La política se convierte en el monopolio de una elite, que impone su

propio proyecto sin ningún tipo de alternancia política en el poder¹. Para Alcántara el porfiriato se caracterizó por la anulación en la práctica del credo liberal, por el absoluto dominio de la burguesía y de la oligarquía terrateniente y, bajo el lema orden y progreso, por el gobierno de los científicos, una especie de tecnócratas inspirados por el positivismo de Comte. En este período las inversiones extranjeras fueron favorecidas, así como la red ferroviaria, promoviendo un importante crecimiento material. El Estado de Díaz favorecía la temprana industrialización, el desarrollo de la infraestructura, y las inversiones privadas. México se integró plenamente en la división internacional del trabajo como un enclave minero exportador. Pese a la diferencia con la vía liberal, el objetivo de la vía encarnada por Díaz es el mismo: la modernización del país.

La aparición de Francisco I. Madero, y la consiguiente explosión de la Revolución Mexicana están relacionadas en un principio con la lucha que se produce entre dos elites diferentes representadas por Porfirio Díaz y por el propio Madero. El descontento de unas elites que se sentían excluidas de la vida política del país, influidas por los cambios que se están produciendo en Estados Unidos y en Europa occidental, donde la política se había articulado en una alternancia de las elites en el poder, hace que estos grupos unan sus fuerzas frente a los otros más tradicionales y autoritarios, produciéndose un enfrentamiento entre ambos.

La presencia e intervención de grupos populares, como los encabezados por Emiliano Zapata y Pancho Villa, complica el panorama político en México. Aprovechándose de las luchas intestinas dentro de las elites, estos movimientos populares tienen un alcance extraordinario, y se convierten en determinantes dentro de la lucha por el poder. Las divergentes propuestas de populares y liberales se agruparon en torno a dos planes diferentes: el Plan de San Luís de Potosí y el Plan de Ayala. El primero, redactado por Madero, presenta una visión liberal de la situación mexicana. Se centraba en la problemática política, de tal forma que declaraba nulas las elecciones de 1910, ganadas por Porfirio Díaz, se estipulaba el retorno a sus antiguos poseedores de los terrenos despojados por abuso de la ley de terrenos baldíos, y se declaraba a Madero presidente. El Plan de Ayala, redactado por Emiliano Za-

¹ González Casanova, P., *La democracia en México*. México, 1967. Brandenburg, F., *The making of Modern Mexico*. Londres, 1964.

pata, desconocía la autoridad de Madero, a quien se acusaba de traicionar los principios de la Revolución, e insistía en la devolución de los terrenos a sus legítimos dueños, es decir, a los campesinos, y en la expropiación indemnizada de la tercera parte de las tierras de los grandes latifundistas, y en caso de abierta rebeldía, de la totalidad de sus propiedades. Este último plan se centraba especialmente en aspectos sociales, preocupándose por la reforma agraria y por la suerte del campesinado; proponía una reforma en la estructura social frente al simple cambio político que presentaba el plan de Madero.

La renuncia de Díaz y la victoria electoral de Madero en 1911, nos sitúa en un contexto político donde se ha producido una renovación de las elites gobernantes, donde el pacto entre los grupos de las diversas elites juega un papel esencial. Sin embargo, la aparición de los grupos populares, articulados políticamente en torno a líderes carismáticos, y la importante movilización social que éstos consiguen, provoca que la lucha por el poder se complique extraordinariamente. En este contexto, nos encontramos con una nueva facción política que lidera Madero, la vía liberal, que desea realizar unos cambios mínimos en la estructura productiva pero sin alterarla, modernizando la economía mexicana mediante la penetración del capital extranjero. Frente a esta línea nos encontramos con la postura política conservadora, que es vencida por los liberales, apoyados por los grupos populares anteriormente mencionados.

Después de la conquista del poder por parte de las nuevas elites políticas, los movimientos de Zapata y Villa son arrinconados por parte de estos sectores, que una vez en el gobierno, ven en estas ideas radicales un peligro para su propia visión de la articulación del Estado en México.

Los rasgos fundamentales que caracterizan el aparato del Estado durante el período anterior a la Revolución, se basaban en el poder oligárquico que estaba formado por una coalición de grandes propietarios rurales, que controlaban los mayores y más importantes recursos económicos. Las relaciones intrínsecas que conformaban este aparato estatal, eran de carácter personal y familiar. El Estado oligárquico se constituía como una estructura débil y fluctuante, demasiado vinculada a intereses sectoriales y con pocas funciones políticas y administra-

tivas efectivas. Éstas se caracterizaban por un elevado grado de corrupción que le daba al Estado un carácter patrimonialista. Como señala Rolando Franco, la visión conservadora, basaba su planteamiento de la estructura de poder en el predominio oligárquico que condujo a un retardo en el crecimiento económico y al mantenimiento de la dominación tradicional. La economía agraria de exportación continuó siendo un elemento central del funcionamiento del sistema como un todo. Ese predominio agrario permitió la continuidad de una estratificación social rígida, manteniendo a las masas en una situación de apatía y de marginación de los procesos de toma de decisión política. En general, el Estado era visto como un mero resultado de la estructura ya analizada, organizándose al solo efecto de satisfacer los requerimientos de su clientela oligárquica, en especial mediante la represión de las grandes masas².

Frente a esta vía conservadora, se encuentra la vía liberal que concibe un Estado de poder más amplio, que se revela tanto en un mayor poder de arbitraje como en la provisión de nuevos servicios, la creación de una burocracia y la promoción y control de nuevas actividades no estatales. Desde el Estado, la elite de poder gobernante compatibilizó los intereses de los diversos y heterogéneos sectores de clase que se fueron incorporando a la coalición dominante. Se buscó una verdadera función aglutinante y homogeneizadora del conjunto junto a la potenciación de los requerimientos de políticas generales de crecimiento económico y de conservación del orden público.

La última postura a desarrollar, la vía popular, defendía una estrategia estatal de carácter invariablemente movilizador y unos objetivos que, para que fueran asequibles, requerían transformaciones institucionales del aparato del Estado y de la economía. El bloque político dominante se conformó con una estructura policlasista pues abarcó elementos desde la cima a la base social vinculando sectores y clases sociales con intereses a menudo diferentes pero en torno a un proyecto modernizante común.

La vía liberal se afianza con la llegada de Obregón y Calles al poder. No obstante, precisó un pacto con los sectores populares que le permitiera continuar en el poder para seguir con la articulación del Estado moderno dentro del sistema capi-

² Graciena, J.; Franco, R., *Formaciones sociales y estructura de poder en América Latina*. Madrid, 1981, 175.

talista internacional. Venustiano Carranza convocó un congreso constituyente para reformar la constitución de 1857. El nuevo texto, aprobado en febrero de 1917, continuaba con la tradición política mexicana en aspectos como el presidencialismo, la estructura federal del Estado, el bicameralismo y la separación Iglesia-Estado. Junto a este continuismo se dan cabida en la Carta a ciertos ideales que habían dado origen al proceso revolucionario. El individuo como ser social dejaba de ser el sujeto del texto, siendo sustituido por el grupo y la comunidad; sobre este cambio se proyectaban los nuevos fines del Estado. La preocupación social tenía una amplia presencia en el texto. El artículo 27 indicaba que la propiedad de las tierras, dentro de los límites del territorio nacional, correspondían a la Nación, la cual tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada, aunque sujeta a la actuación del Estado por el interés público. Este artículo era el prerrequisito de una Reforma Agraria. El texto constitucional preveía también la nacionalización de la minería y del petróleo, al establecer que correspondía a la Nación el dominio directo de todos los minerales. Dentro del marcado carácter social de la Constitución destaca el artículo 123, relativo al trabajo y a la previsión social, que regulaba una jornada máxima de ocho horas y un día de descanso semanal, un salario mínimo, medidas de seguridad en el trabajo y el derecho a la huelga.

El pacto entre los sectores liberales y los sectores populares consolida la aparición de una nueva elite revolucionaria —Brandenburg se refiere a esta elite revolucionaria utilizando el concepto de “familia revolucionaria”—³, constituida por militares provenientes de las clases bajas, ascendidos gracias a la revolución; hacendados cercanos a éstos que ven el peligro de la radicalización de las ideas revolucionarias; y la burguesía más liberal, que no apoya a Porfirio. Los militares adquieren una función clave dentro del gobierno del Estado y desde este momento su apoyo es esencial para mantener la estructura política. Los hacendados conservan su

poder económico, ven mantenidos sus privilegios tradicionales y su influencia política es todavía importante. La burguesía comercial e industrial consigue penetrar en el cuerpo político⁴, adquiriendo un papel esencial dentro del gobierno mexicano.

Arnaldo Córdova precisa el carácter dual de esta revolución: “la Revolución Mexicana ha sido definida como una revolución democrático-liberal, agraria, popular y antiimperialista. Fue democrático-liberal en cuanto que planteó un movimiento que perseguía la destrucción de la dictadura porfirista y la implantación de un régimen político que garantizara, a través del derecho, las libertades ciudadanas y la participación efectiva del pueblo en la elección de sus gobernantes. Fue agraria y popular, pues apelaba de modo esencial a la movilización del pueblo para la lucha contra el orden establecido que recogía en su bandera las demandas que reclamaba la condición de total sometimiento del pueblo trabajador en el campo y en la ciudad. Y fue antiimperialista, pues la Dictadura cifraba el desarrollo material del país en la entrega de sus recursos naturales al capital extranjero, y la Revolución planteaba su rescate, exigencia necesaria e inmediata de su lucha contra la Dictadura”⁵.

El nuevo Estado que se afianza con Obregón y Calles, se basa en un control efectivo por parte de esta elite revolucionaria de todos los resortes de poder político. No hay ninguna posibilidad de ejercer una oposición a este régimen. Las elecciones convocadas son meras farsas, donde los candidatos presidenciales ganan por mayorías irreales y harto exageradas⁶, alternándose Obregón y Calles en la jefatura del Estado. La Confederación General de Obreros Mexicanos (CROM) es creada y convertida en el sindicato mayoritario, dominado completamente por dirigentes afines al sistema de gobierno, eliminando así cualquier oposición dentro del sindicato que quiera realizar una política independiente⁷.

Este régimen instaurado por la Revolución a través del pacto mencionado, requería una retórica específica. Ésta se basaba en la exaltación de la

³ Brandenburg, F., *The making...*, op. cit.

⁴ López Gallo, M., *Economía y política en la historia de México*. México, 1967, 474.

⁵ Córdova, A., *La formación del poder político en México*. México, 1977, 24.

⁶ Obregón gana las elecciones en 1920 con un 96% de los votos; Calles con un 84% en 1924; en 1928 de nuevo Obregón con un 100%.

⁷ Luis Morones es sustituido dentro del CROM debido a su pretendida independencia.

Reforma Agraria, en la creencia de que la realización de la reforma solucionaría todos los problemas del agro mexicano. Se trata de enarbolar la revolución agraria como bandera más visible de la Revolución. Los obreros y los trabajadores se convierten en los sujetos de la propaganda del régimen. Todas las medidas del Estado son presentadas como esenciales y beneficiosas para aquéllos; el Estado se convierte en una figura paternal, que defiende sus intereses hasta el límite. Este conjunto de trabajadores constituye la Nación, un elemento que une y vertebrata a todos estos sujetos que tienen una identidad común. Se trata de hacerles ver que son parte de un todo: México. Sobre esta idea se edifica el discurso nacionalista de las elites revolucionarias, que exalta el carácter único de lo mexicano, de la cultura mexicana, heredera de la cultura azteca y maya. En este aspecto no debemos olvidar que comienza a institucionalizarse la reivindicación de lo "indio", como una parte esencial y específica de lo mexicano frente a lo anglosajón y frente a la herencia española.

En contraste con esta retórica nos encontramos con la verdadera actuación del régimen post-revolucionario. La Reforma Agraria tiene un escaso alcance. Las tierras repartidas son escasas y de mala calidad. Los campesinos no ven completamente cubiertas sus reivindicaciones. Los hacendados consienten estas reformas mínimas a cambio de no ver alterado totalmente su estatus económico. Pese a la exaltación del obrero y del trabajador, el control del trabajo es ejercido directamente por la CROM, que evita cualquier posible reivindicación que parte directamente de los obreros. Las reformas sociales son mínimas y no tienen la verdadera profundidad que el régimen quiere mostrar. El aumento de la alfabetización, que es presentado al principio como un elemento clave para concienciar al trabajador de su situación, se convierte de forma efectiva en una manera de educar a éste y a sus hijos en base a una retórica nacional, que exalta lo mexicano y lo relaciona con el régimen proclamado por la Revolución, donde la independencia del exterior es una consigna fundamental. Pese a esto, las inversiones extranjeras son beneficiadas por el gobierno de Obregón y el de Calles. Se puede ver así cómo la retórica y la actuación del régimen eran divergentes. También en el problema indio comprobamos una actitud similar, pues pese a las declaracio-

nes del Estado, la actitud de éste para con el indígena es claramente racista e impide cualquier posible igualdad racial mediante una clara política discriminatoria, agravada en el caso del indígena campesino.

2. LA IDEOLOGÍA DEL PARTIDO INSTITUCIONAL COMO ARMAZÓN CONSTRUCTOR DEL ESTADO MEXICANO

La llegada de Cárdenas al poder supone la aportación de nuevos elementos ideológicos a la Revolución Mexicana. A partir de 1917 el estado soviético se ha ido afirmando como un sistema alternativo al estado capitalista clásico; una serie de soluciones adoptadas por aquél tienen eco en las nuevas elites revolucionarias. Debemos recordar que éstas mantienen un proyecto de modernización del Estado, de llevarlo a un grado de articulación similar al de otras naciones, donde la industrialización es uno de los elementos claves. En los años veinte el modelo soviético se percibe como una nueva vía, sobre todo tras la crisis económica que explota en 1929; una vía socialista para la articulación del Estado. Los revolucionarios mexicanos reciben, por tanto, la influencia soviética, donde el Estado se convierte en el motor esencial de la economía y del cambio social. Se trata de una intervención sistemática del Estado en la producción de bienes industriales.

Esta nueva posición ideológica, que tenía un proyecto propio para construir el Estado Mexicano, tuvo que enfrentarse con la visión de Calles, más cercana a los sistemas europeos y norteamericanos.

Como bien señala Alcántara, su política diseñó un programa de claro sentido socialista agrario, aumentando la expropiación y el reparto de tierras⁸. Pero más que una aproximación al Plan Ayala, como indica este último, se trata de una nueva visión influida por el ejemplo soviético. Y este punto resulta esencial en nuestra argumentación, porque une a un presidente como Cárdenas, considerado de tendencia izquierdista con sus continuadores y sucesores, más o menos definidos a la derecha de aquél. Lo que une a todos desde la presidencia del partido de la revolución, es decir, del control absoluto de todos los resortes de la administración, es el deseo de modernizar y articular un nuevo

⁸ Alcántara, M., *Sistemas políticos de América Latina*. Madrid, 1990, 27, 2 vols.

Estado Mexicano. Todo el discurso ideológico del PRI puede resumirse en este aspecto básico. La ideología del PRI es una ideología modernizadora.

Cárdenas, siguiendo con esta línea, decide la expropiación de los ferrocarriles y las empresas de capital británico y americano, especialmente las petrolíferas, estableciendo la PEMEX, Petróleos Mexicanos. Las medidas nacionalizadoras y la retórica nacionalista junto con la distribución de tierras y otras medidas de bienestar social, ayudaron a incrementar la popularidad del régimen entre los sectores populares, que se ven directamente beneficiados por los cambios económicos.

El control del movimiento obrero es una de las principales obsesiones de Cárdenas. Se trata de evitar todo movimiento sindical que parta de los obreros de forma independiente. Funda para ello la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que sustituye a la desprestigiada CROM. La CTM agrupó a los trabajadores de los sectores industriales y comerciales, la punta de lanza en la modernización económica de Cárdenas. Junto a este sindicato, la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores en el Servicio del Estado (FSTSE), constituyen los tres pilares básicos que permiten al Estado controlar y tutelar el movimiento obrero. Especialmente interesante es la FSTSE, que se convierte en uno de los grupos políticos integrados en el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el partido creado para institucionalizar la Revolución y que más influencia tienen dentro de su estructura. Integra en él a la nueva burocracia mexicana, beneficiada y mimada por el régimen⁹.

La propiedad privada no fue puesta en entredicho. La estrategia revolucionaria no quería traspasar este umbral. Se trataba de lograr adeptos entre las clases populares, mientras se acrecentaba la capacidad productiva del país. Las grandes haciendas de la oligarquía podían ser fácilmente expropiadas y repartidas, y esta solución eliminaba a la línea más conservadora, apoyaba a los sectores populares y permitía un crecimiento económico en el sector primario. Esta política tiene una importante implicación social pues destruyó las bases económicas de los grandes terratenientes con la Reforma Agraria,

y eliminó las grandes empresas de capital extranjero, que ahora fueron controladas por la burocracia estatal. Todo esto fortaleció el poder político del nuevo grupo que manejaba la maquinaria estatal y la renta agraria que ayudó al despegue económico de México. La burguesía comercial e industrial que había apoyado la Revolución, debía seguir intacta; en ella debía basarse también una parte del crecimiento económico del país, incluso en la época de Cárdenas. Los empresarios son obligados a entrar en la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO), para contar con una voz de la clase empresarial en sus relaciones con el Estado y con los sindicatos. En realidad, se trata de mantener bajo control a los empresarios, evitar que actuaran de forma independiente y que se agruparan para fortalecer sus intereses.

El poder estatal llegaba a aquellos sectores donde la iniciativa privada no era capaz de alcanzar, especialmente a las grandes empresas que necesitaban amplia inversión de capital y grandes recursos financieros. La iniciativa del gobierno se convierte en el eje básico para el desarrollo del país. Con Cárdenas y su sucesor comienza un proceso industrializador acelerado, centrándose en las empresas de transformación primaria –industria pesada, petróleo y minería–, que se convierten en la punta de lanza de la modernización mexicana. El modelo industrializador mexicano de esta época se inspira ciertamente en la experiencia soviética, donde el papel del Estado es un elemento catalizador de la actividad económica¹⁰.

La preponderancia del Estado, y del partido que lo controla, es determinante en todos los aspectos de la vida económica, social y política del país. En estos momentos nos encontramos con la consolidación de una estructura dual de poder. Por un lado, aparece el Estado, cada vez más centralizado y con un ejecutivo más fuerte, donde el presidente contiene en sí unas funciones ejecutivas enormes. Por otro lado, persiste el partido heredero de la revolución, poco a poco más homogéneo y más organizado, en torno a la figura de su presidente, que a la vez es presidente de la República. Este partido constituye un elemento vertebrador de la sociedad mexicana, una forma de articular institucionalmente el Estado, un medio para estructurar el apa-

⁹ Se beneficia a los funcionarios en mayor medida que a los otros trabajadores: mejores sueldos, vacaciones, programas de viviendas baratas, etc.

¹⁰ Carr, E. H., *La revolución rusa: de Lenin a Stalin*. Madrid, 1988, 141-152.

rato burocrático estatal en una sociedad profundamente disgregada por el localismo, que de esta forma dispone de un elemento político para su estructuración. Cárdenas y su sucesor consiguieron convertir al partido heredero de la revolución en un organismo centralizador al servicio del estado que extendía su esfera de influencia a todos los ámbitos de la sociedad. Ponía en práctica su concepción del Estado, como aparato capaz de organizar a las masas, de situar por encima y de coordinar los diferentes sectores y tendencias sociales frecuentemente divergentes en México.

La consolidación del poder estatal, y el control del partido sobre éste son dos procesos paralelos interrelacionados entre sí. Lo esencial de la labor de Cárdenas es que con ella quedan situados los requisitos institucionales precisos para que el Estado pudiera llevar a cabo eficazmente una política que integrara los diversos regionalismos a centralizar y subordinar fuerzas sociales autónomas a una institución política efectiva. Para que el Estado fuera capaz de realizar esta política vertebradora de la sociedad, Cárdenas decidió cambiar la composición, el programa y el nombre del partido, que pasa a llamarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM). El PRM tenía una base social más amplia que su antecesor. Fue coordinado en cuatro sectores: el campesino, que reunía a los ejidatarios; el obrero, que agrupaba al movimiento sindical controlado por el partido; el popular, conformado por el funcionariado; y el militar, que reunía a la oficialidad y a la suboficialidad.

De esta forma, el partido, convertido en un órgano auxiliar del Estado, constituía una aglutinación de grupos y de tendencias sociales que consiguiendo extendía sus tentáculos hacia toda la sociedad. Así controlaba y obtenía información de todos los ámbitos de la misma. Cada sector de presión en el partido obtenía una cuota de poder en la estructura administrativa del Estado¹¹.

El presidente del partido pactaba con los grupos de presión el nivel de influencia que estos tendrían en el gobierno. La decisión no era dictada unilateralmente por el presidente, sino fruto de un largo proceso interno, donde los diferentes grupos de presión dirimían el conflicto. De esta forma, la estructura estatal quedaba al margen de cualquier

lucha interna y el partido se convertía en un espacio neutralizador de tensiones. Como puede verse, el gobierno central necesita establecer con los caciques regionales una especie de pacto tácito. Estos fueron desprovistos de su influencia y poder, pero a cambio les fueron dadas otras prestaciones. Así, de potenciales caudillos propensos a declararse en rebeldía contra el sistema, pasaron a ser políticos que trabajaron en colaboración con el presidente. El nuevo tipo de cacique revolucionario está integrado en el aparato del partido oficial y suele desempeñar en la práctica las funciones de intercesor entre el poder local y las instituciones políticas nacionales¹². Estos caciques revolucionarios anticlericales y agraristas en un principio, mantienen vínculos personales con sus subordinados, análogos a los de sus antecesores de antes de la revolución. Sin embargo, como participantes en las reformas de un nuevo Estado y colaboradores en el desarrollo del país, fueron integrados y son fieles al régimen en cuya creación han tomado parte, muchos de ellos, incluso, se aprovecharon de su situación para invertir en las actividades económicas propiciadas por el nuevo Estado llegando a convertirse en neolatifundistas o en importantes propietarios de empresas privadas.

El entramado institucional que desarrolla Cárdenas y que heredan sus sucesores, concreta el sistema presidencialista de gobierno en México, que otorga al ejecutivo una preponderancia enorme, de manera que el sistema político efectivamente gira de manera acusada en torno a la figura del presidente. En relación al proceso legislativo, el presidente interviene activamente en él, ya que se le reconoce la iniciativa legislativa y tiene la posibilidad de vetar totalmente o parcialmente una ley, ante lo cual sólo una votación de nuevo favorable por una mayoría de los dos tercios del Congreso desbloquearía el trámite legislativo. Pero en la práctica el presidente va más allá de los límites del constitucionalismo. ¿Por qué? Es fundamental su liderazgo en el partido hegemónico; la concentración de recursos e instrumentos económicos en sus manos; y el gobierno directo sobre el Distrito Federal (o lo que es lo mismo, sobre una cuarta parte de la población del país). Por su importancia dentro del sistema político merece especial atención la potestad que dispone el presidente de nombrar al candidato

¹¹ Entrena, F., *Caudillaje y estructura social en México*. Madrid, 1986, 368.

¹² *Ibid.*, 368.

presidencial del partido. Esto provoca una gran paradoja dentro del sistema mexicano: el partido estatal no tiene participación alguna en la designación de su candidato. La elección oficial constituye un mecanismo primordial dentro de este sistema, pues recorta la expresión de millones de ciudadanos que integran las bases del partido, ofreciendo al presidente saliente la posibilidad de intervenir en la elección del “tapado”. Como Alcántara explica, esta situación permite referirnos también a la curiosa supremacía del ejecutivo sobre el poderoso partido hegemónico, heredero de la revolución¹³. Esta apreciación supone tal vez obviar el hecho de que el presidente de la República es la principal figura política del partido y que es a través de la organización de éste desde donde controla su programa de gobierno.

En resumidas cuentas, hasta los años 30 no comenzó a vislumbrarse la posibilidad de la pacificación del país y a arraigarse la tendencia a solventar los conflictos por vías institucionales. Si el gobierno de Calles y Obregón significó el inicio de este proceso, el mandato de Cárdenas significa su consolidación definitiva. Mediante las transformaciones económicas y sociales de éste, se crearon las bases para la progresiva consolidación del régimen presidencialista, y del control e integración en el Sistema Federal de los caciques y demás poderes locales. De esta forma se consiguió superar la crisis histórica de legitimación y la fragmentación de la identidad nacional. Para lograr la legitimidad política ya no se recurre a caudillos locales o estatales, sino a mecanismos de control que reproducen a nivel del Estado-Nación, los principios y valores socio-institucionales que legitiman el sistema y que constituyen el marco de referencia de la acción y de la identidad colectiva nacional¹⁴. En otras palabras, las lealtades de carácter personalista que antes generaba la sociedad mexicana, han sido suplantadas por la lealtad –inculcada desde el poder mediante una educación nacional– al sistema establecido tras la Revolución.

3. UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA LA MODERNIDAD

La creación del aparato burocrático del Estado

y del partido oficial ha fomentado en gran magnitud la despersonalización del poder presidencial. De tal forma que puede asegurarse que del poder de los caudillos apoyados en vínculos de carácter personal, se ha pasado con el transcurrir del tiempo a la autoridad derivada de la presidencia de la República¹⁵. La figura institucional del presidente es el eje de la paz y de la estabilidad. Esta figura representa la esperanza en el futuro. Simboliza la presencia institucionalizada del espíritu de la revolución y es considerada la fuente de autoridad del orden político legítimo. La facción vencedora de la revolución ha conseguido crear un aparato institucional preparado para reproducir el ideal de orden revolucionario, así como mantener vigente ritualmente dicho orden con ocasión del relevo presidencial. Debemos tener en cuenta este último aspecto para señalar lo que une la presidencia de Cárdenas y de sus sucesores, más conservadores en el terreno social, económico y política. Para México, tras la Segunda Guerra Mundial, el paradigma político fue ejemplificado por EE.UU, una democracia representativa, basada en el electoralismo y en el pluralismo político. Este modelo suponía sustituir el anterior sistema basado en la experiencia soviética, por un modelo que dejaba un amplio espacio al libre mercado y a la iniciativa personal para consolidar el proceso modernizador. Ya Alemán Valdés en 1946 decide una importante reforma constitucional por la que se ampliaba considerablemente la extensión máxima autorizada por la ley para la propiedad privada. A partir de estas fechas decayó el ritmo de las distribuciones. Este freno a la Reforma Agraria se corresponde con un período de estabilización social y afianzamiento institucional en la que la seguridad política lograda por los dirigentes repercute en una menor inclinación agrarista. En cierto modo, la Revolución triunfante a medida que se institucionaliza muestra con mayor claridad un significativo distanciamiento de los problemas campesinos, que está en consonancia con la mentalidad urbana y de los orígenes sociales de los nuevos líderes revolucionarios. Se permite a diversos propietarios recurrir la expropiación de sus tierras, que le son devueltas, afirmando una nueva política económica dentro del Estado mexicano. Como consecuencia de esta nueva polí-

¹³ Alcántara, M., *Sistemas políticos...*, op. cit., 35.

¹⁴ Entrena, F., *Caudillaje...*, op. cit., 444-446.

¹⁵ *Ibid.*, 450.

tica, se han experimentado notables transformaciones en la estructura de clases del campo mexicano. Gran número de campesinos se han convertido en propietarios, primando así la libertad individual y la iniciativa privada frente a las anteriores veleidades colectivizadoras. Esto ha provocado el aumento de la renta agraria y de la capacidad adquisitiva del campesinado medio.

Las condiciones institucionales que permitieron al Estado ser el principal promotor y regulador de la reproducción del capitalismo mexicano, supuso un desarrollo asentado sobre la explotación del campo que aportó los fondos necesarios para la industrialización. Este proceso se llevó a cabo bajo el modelo de sustitución de importaciones que fue uno de los factores que favorecieron el desarrollo mexicano en este período.

La planificación estatal lejos de ser un obstáculo para el empresario capitalista, era un factor coadyuvante de la mayor importancia, pues no había conflicto entre los objetivos generales del Estado y los de la empresa privada. El crecimiento productivo se tornó un objetivo imperioso de primera prioridad, puesto que sólo a él se le reconocía capacidad para dar satisfacción a las amplias capas de la población formadas por sectores populares y medios.

La creencia de que para alcanzar el progreso y escapar del subdesarrollo era necesaria la industrialización y la modernización, que a su vez comprendía un conjunto amplio de problemas que envolvían no sólo la asignación de recursos para inversión en infraestructura económica, sino también una renovada concepción del Estado y sus funciones, así como una interpretación de los dinamisos sociales que podían concurrir en auxilio de las políticas de industrialización y modernización, conformaba la estrategia de desarrollo a seguir durante este período¹⁶. Además el Estado no cerraba los ojos a la posibilidad de potenciar esta industrialización a partir de sus propios recursos, de hecho el poder estatal controla los altos hornos, las industrias hidroeléctricas y las compañías de abonos, guanos y fertilizantes. Incluso adoptan medidas que, sin perjudicar a la inversión extranjera, favorecen al capital mexicano, como las tarifas protectoras de la naciente industria nacional o concesiones

fiscales al capital autóctono. Este programa de industrialización acelerada, base de la nueva política desarrollista del PRI, también permite la nacionalización de empresas que por unas razones u otras no pueden hacer frente a sus gastos, mediante la compra de un alto porcentaje accionario. Por todo ello se expande la minería, se diversifica la agricultura, crecen las industrias del azúcar, del algodón y del cacao, lo que provoca a su vez el florecimiento de la actividad comercial y el desarrollo del sector terciario, paralelo e interrelacionado, por supuesto, con el aumento en el sector secundario.

En este punto fue decisiva la influencia de la doctrina de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que desde la más inmediata postguerra dio comienzo a una serie de estudios e informes, cuyas conclusiones generales y recomendaciones de estrategia propiciaban la puesta en práctica de estas políticas de industrialización.

Todo este proceso industrializador tiene un coste importantísimo que va a caracterizar a la sociedad mexicana a partir de este momento, ese coste es el aumento de la inflación y sus consecuencias. El Estado mexicano, en su empeño de modernizar el país mediante el seguimiento de las reglas del capitalismo de postguerra, lanzando el sector industrial y la inversión en la construcción de obras de infraestructura como carreteras, presas, puertos, muelles, además de universidades, hospitales, institutos y escuelas, aumenta la deuda nacional (obtiene créditos de entidades privadas controladas por capital extranjero, en su gran mayoría norteamericano). Esta deuda, que cada vez va siendo más importante, a pesar de los esfuerzos de algunos presidentes por frenarla. Se crea una sujeción al mercado internacional dominado por los países centrales, lo que supone a su vez que la dinámica de la economía mexicana termina siendo ajena a su propia estructura. La dependencia es una variable externa que impacta la estructura subdesarrollada¹⁷. Y en el caso mexicano este planteamiento va unido indisolublemente a la defensa de un desarrollo nacional de corte capitalista. La consecuencia interna más importante es la inflación, causa explicativa del rápido empobrecimiento de las clases menos favorecidas, clases medias y bajas, debido a la pérdida de su poder adquisitivo, llevadas a este punto por la devaluación de la moneda nacional con respecto al

¹⁶ Graciena, J.; Franco, R., *Formaciones sociales...*, op. cit., 53-54.

¹⁷ *Ibid*, 199.

mercado internacional de valores. Sin embargo, en México esta causa perversa tendría muchas más repercusiones en el plano social que en el económico, gestándose un crecimiento autosostenido con el apoyo norteamericano, pues a éstos convenía dar una imagen positiva del sistema capitalista al resto de países. Sobre todo, después del triunfo de la Revolución en Cuba en 1959. El fantasma de la revolución se cernía sobre el modelo desarrollista, que provocó inevitablemente una atmósfera de desconfianza y aún de cuestionamiento a la viabilidad del modelo capitalista de desarrollo. En este momento era imperioso un esfuerzo especial para poner de relieve el buen funcionamiento del sistema desarrollista. En su conjunto, la fórmula económica y política de la Alianza para el Progreso constituía una reiteración, en una versión más progresista, de lo que la doctrina desarrollista había estado sosteniendo desde años anteriores. El diagnóstico en el que se basaba este ejercicio político ponía el acento en el hecho de que aún persistían impedimentos estructurales cuya superación era un requisito indispensable para seguir adelante. Para que no se desdibuje el paisaje es necesario mencionar la consecuencia mayor que trajo consigo la nueva realidad política que introducía Cuba con su revolución social. Ésta fue, sin duda, la agudización de la guerra fría en los países satélites a Estados Unidos. La confrontación ideológica se avivó intensamente en ambos lados y los cazadores de brujas hicieron su agosto: durante el mandato de López Mateos (1958-1964) se expulsa al sindicalista comunista Otón Salazar, encarcela al comunista Demetrio Vallejo, por encabezar una huelga que paraliza los ferrocarriles, reprime disturbios en la Universidad y encarcela a David Siqueiros, muralista y pintor comunista.

Los comunistas, alentados por la experiencia cubana, son los primeros en poner de manifiesto fuertes críticas contra la actuación del gobierno y en poner en duda la estrategia desarrollista del PRI, y el beneficio que ésta puede aportar a las clases bajas. No obstante, debido al entramado del Estado mexicano, estas críticas apenas se dejan sentir en la sociedad, por lo menos electoralmente. Tampoco el otro vértice del espectro político, el Partido de Acción Nacional (PAN) pudo articular su mensaje de

tal forma que calara en el tejido social. Sí fueron más patentes, sin embargo, las disensiones que acontecían dentro del propio partido gubernamental.

Durante el gobierno de Alemán Valdés, el PRM pasa a llamarse PRI (Partido Revolucionario Institucional). El paso de uno a otro supone, por un lado, continuar con la política constructiva del Estado mexicano, basándose en las nuevas formas de producción y nuevos instrumentos técnicos del desarrollo nacional y por otro, la adaptación a unas nuevas condiciones en el campo económico, político y social. Según González Casanova, "el cambio del PRM al PRI fue el de un partido en el que el peso del proletario y las bases populares era considerable, por mediatizado que aquel estuviera, a otro en que se acabó la injerencia directa de las organizaciones obreras, desapareció el debate político interno en los centros laborales y zozobraron las asambleas de la base, mientras aumentaba el poder de los órganos centrales, característico del nuevo proceso de jerarquización del Estado"¹⁸.

Sin embargo, se empiezan a oír en este período voces que aclaman una democratización interna del partido institucional, de modo que sean las bases del partido, cuya ideología es más izquierdista que la cúpula dirigente, la que elija los candidatos a presidente. Esto evidentemente no era así, el presidente disponía de mayor poder que en la anterior etapa de formación del Estado y, de hecho, se dejan de apoyar a los sindicatos en sus reivindicaciones. Incluso se llegan a nombrar gobernadores y otros cargos de importancia, sin consultar a los líderes de los sectores del PRI. Estos presentan a las elecciones presidenciales a candidatos independientes del candidato oficial, aunque eran conscientes de las nulas posibilidades de obtener la victoria; por ello encauzan todos sus esfuerzos en la lucha desde el interior del mismo partido, buscando el ala más izquierdista para, desde ahí, engranar la ideología del PRI con las reivindicaciones sociales.

El aumento de poder que logra el cargo presidencial¹⁹, no sólo podemos observarlo en los oscuros procesos de designaciones y en las tensas relaciones con las otras instituciones relacionadas con el aparato estatal, sino también en el flagrante aumento del nivel de corrupción: prácticamente desde el mandato de Alemán Valdés, todos los pre-

¹⁸ González Casanova, P., *El estado y los partidos políticos en América Latina*. México, 1969, 127.

¹⁹ En otros países latinoamericanos se produce paralelamente, el auge de las tesis que postulan correlaciones más o menos directas entre autoritarismo y desarrollo económico, y a su vez, una decadencia de la ideología democrática.

sidentes y sus colaboradores se enriquecen a costa del erario público. Y, a pesar de que estas conductas llegan a ser condenadas públicamente, no se juzga a los corruptos. El conglomerado estatal no contemplaba esta posibilidad, lógicamente.

Veamos como Entrena trata sutilmente esta cuestión: “(...) dicha organización política sirvió con bastante frecuencia de tapadera para ocultar la irresponsabilidad y la banalidad de los funcionarios encargados de realizar los programas de desarrollo económico (...)”²⁰.

Durante todo este período subyace la idea de desarrollismo y modernización del Estado como fuente de inspiración común a todos los mandatos. La herramienta del Estado, la ideología, es utilizada en base a conseguir un doble objetivo: el desarrollo y la modernización del país y el control de la base social mediante la concesión de medidas socio-económicas no transformadoras e incluso irrelevantes. En otras palabras, apaciguar los problemas que se producen mayoritariamente en el mundo campesino, como consecuencia de los desajustes derivados de la modernización y el desarrollo capitalista.

4. EL ESPACIO ELECTORAL COMO ESPACIO DE CONFLICTO. NUEVAS ALTERNATIVAS IDEOLÓGICAS AL PRI

La constitución del espacio electoral mexicano desde 1940 hasta hoy presenta unas características tan especialmente delimitadas que resulta necesario estudiar y relacionarlo con la actitud del PRI hacia la participación política de otras fuerzas políticas en el proceso de modernización mexicana y al advenimiento de movimientos populares cada vez más activos, que terminan con el letargo en el que se encontraron sumidos en la etapa anterior.

Lo que caracteriza el espacio electoral mexicano es, a nuestro modo de ver, la especial dependencia que ha tenido en relación al pensamiento político de los dirigentes del PRI. El sistema electoral, en lugar de ser independiente por sí y constituirse como un espacio de solución pacífica de conflictos entre fuerzas sociales, se convirtió de la mano del PRI, en un espacio de control político de aquéllas y en una forma de situar y delimitar las esferas de influencia dentro del PRI, mediante el

reparto, entre los sectores de este partido, de los representantes elegidos en las urnas.

El sistema electoral permite delimitar claramente algunos aspectos básicos de la ideología del partido institucional. Sobre este espacio fueron proyectadas sistemáticamente las visiones que este partido tenía sobre cómo articular la sociedad mexicana y cómo modernizar el Estado.

Trataremos de mostrar cómo la presencia del sistema electoral ha sido uno de los puntos básicos de la ideología política del PRI y cómo ha ido cambiando, conforme se modificaban las condiciones sociales de México, la visión que de éste tenía el PRI. Desde una perspectiva actual resulta muy interesante ver cómo el espacio político electoral pudo independizarse poco a poco de la tutela política del PRI, hasta convertirse en un espacio independiente de la posición ideológica de aquel partido, proceso lento que quizá no haya terminado todavía. Los períodos electorales, desde los años 30, suponen la apertura de espacios para la transacción y negociación interna en el partido oficial entre los candidatos y entre los diferentes grupos de intereses, así como entre las fuerzas sociales ajenas al PRI, estén o no organizadas en un partido político. Las elecciones no deciden el poder, pero sí suponen momentos importantes en la negociación que mantiene la cohesión política del sistema mexicano.

A partir de 1977 nos encontramos con un proceso de liberalización política mediante la reforma de López Portillo, que incrementó el número y la diversidad ideológica de los partidos políticos que participaban en el proceso electoral. Esta liberalización política suponía un cambio muy moderado y gradual, dentro de la línea habitual del PRI desde 1946, cuando el modelo representativo occidental se había convertido en el inspirador de la estructuración política mexicana. La liberalización política significaba la ampliación de los canales de movilización alternativos, mediante la legalización de partidos de oposición adicionales, más beligerantes con el régimen que los tradicionales. Se creaban nuevas oportunidades para la competición y la representación política, aunque siempre sometidas a un estrecho control del proceso por parte del gobierno y del partido oficial.

Como ya hemos indicado, la coalición revolucionaria gobernante era un agrupamiento heterogé-

²⁰ Entrena, F., *Caudillaje...*, op. cit., 384.

neo de actores sociopolíticos e intereses competitivos, que, a pesar de una rivalidad interna, se han mantenido vinculado, gracias a una cúpula en consenso, en torno a amplias normas concernientes a la acción política y a la meta compartida del desarrollo económico nacional.

Como herencia de la revolución social, los movimientos obrero y campesino han seguido constituyendo la principal base de masas del régimen. Esta inclusión en el PRI supuso una importante fuente de legitimidad política. Sin embargo, el partido controlaba y restringía efectivamente las acciones de estas organizaciones y procura situar a los líderes sindicales dentro de la estructura del poder, con el fin de hacerlos partícipes de la construcción del Estado y evitar así cualquier oposición real de estos. Las elecciones federales y locales permiten, mediante la elección de estos líderes como representantes del pueblo, incluirlos en el sistema político.

Las elecciones tienen un papel legitimador significativo, ya que es un medio para la movilización del apoyo popular a las actividades del gobierno, al supuesto sistema de partidos y a los candidatos oficiales. Frente a los grupos opositores, la elite gobernante combina la represión selectiva de oponentes al régimen con la negociación.

Las medidas de liberalización política que realiza el régimen en 1977 suponen el intento de superar graves deficiencias estructurales del sistema político mexicano. A finales de los sesenta se produjo una erosión sustancial de la legitimidad política por parte de la coalición revolucionaria gobernante. La huelga estudiantil de 1968 reveló la existencia de amplias presiones sociopolíticas tendentes al cambio, y también demostró que los sectores medios urbanos, en rápido crecimiento, no podían ser fácilmente incorporados al régimen por los medios tradicionales. El movimiento de protesta pidió la modernización y la creación de nuevas oportunidades de participación. Por primera vez, se planteó la amenaza de una alianza entre la clase media y los elementos opositores del movimiento obrero organizado por el régimen y también por el movimiento obrero independiente.

Por otro lado, el PRI tuvo que enfrentarse a la emergencia de partidos políticos de oposición, que no se resignaban a ser comparsas del régimen y pretendían acceder democráticamente a una mayor participación en el control de las instituciones. Frente a estos partidos aparecieron diferentes movi-

mientos guerrilleros que cuestionaban militarmente el régimen del PRI y que tenían un apoyo popular amplio en ciertas zonas del país. El PRI tuvo que llevar a cabo una "apertura democrática" para permitir la participación de los partidos opositores, tanto de derecha como de izquierda, que se habían constituido y conseguir así mayor legitimidad frente a los movimientos guerrilleros. El programa de liberalización política de 1977 trató de reforzar la afirmación del régimen establecido en cuanto a su legitimidad política, mediante la incorporación de estos elementos de oposición política al sistema de partidos oficialmente reconocido.

La preocupación de la elite política gobernante por la descomposición institucional del PRI fue otro de los elementos que aceleraron la reforma. La falta de competencia electoral había desgastado la capacidad movilizadora de la sociedad y debilitado la organización interna del partido institucional. La desilusión por las prácticas electorales fraudulentas y la imposibilidad de acceder a cargos nacionales, limitaron los intereses de esos partidos por la competición en las elecciones locales. La desilusión pública creciente respecto al régimen establecido, la presión en aumento de los partidos opositores tradicionales y la erosión de la capacidad movilizadora del PRI, contribuyeron a provocar una declinación constante de la participación ciudadana en el proceso electoral. El abstencionismo electoral es significativo si tenemos en cuenta la importancia de las votaciones como mecanismo legitimador en el régimen autoritario mexicano. La creciente apatía ciudadana en el proceso electoral fue vista como la principal amenaza a la viabilidad del sistema de partidos creado y dominado por el PRI.

La reforma de 1977 procuró y consiguió en cierta medida, revitalizar el sistema electoral, reenergizar el PRI e invertir la tendencia abstencionista del electorado hacia un aumento de la participación.

La reforma política de 1977 constituyó una parte fundamental de la administración López Portillo para encarar la crisis económica mexicana de 1976. El sector privado protestó contra las medidas impuestas para paliar la crisis, las cuales aumentaban la participación del Estado en el control del sistema económico y suponían una ralentización del proceso liberalizador iniciado en los años cuarenta y que se había afianzado en los cincuenta y sesenta. La coalición revolucionaria estaba dividida internamente sobre las medidas de reforma políti-

ca. Los elementos más conservadores del régimen, es decir, aquellos que mantenían la visión del partido como elemento constituyente básico del Estado y que veían a éste como un actor que debía promover y liderar toda modernización de la estructura social y económica mexicana, pretendían mantener el sistema político inamovible, sin ningún tipo de reforma ni concesión a las fuerzas opositoras. También los líderes del sector obrero del PRI se opusieron a las medidas liberalizadoras, pues suponían una amenaza a su posición de privilegio dentro del Estado y del partido; temían el efecto que la legalización de otros partidos opositores podía tener en su propia masa de afiliados, al permitir un movimiento sindical independiente.

Los sectores más liberales del partido institucional fueron los verdaderos promotores y realizadores de la reforma. Ésta significaba para ellos el definitivo apuntalamiento de un proceso iniciado en los años cuarenta y que siguió en las dos décadas posteriores. Se trataba de aproximarse al modelo democrático occidental que permitía la libre articulación de las aspiraciones sociales a través de los partidos políticos y la posibilidad por parte de éstos para la alternancia en el gobierno.

El proyecto de una liberalización política patrocinada por el régimen también planteaba un problema a los grupos opositores, pues conservaba importantes controles estatales sobre el proceso electoral. Los partidarios liberales de la reforma intentaron lograr el compromiso de los partidos opositores a través de la participación formal de éstos en las elecciones de diputados federales de 1979. Algunas de las formaciones políticas se habían fundado sobre la base de su oposición frontal a la coalición revolucionaria y al orden político y socioeconómico establecido por ella. Algunas formaciones pensaban que la participación en estas elecciones podía allanar el camino para un posterior cambio político de mayor amplitud; otras organizaciones opositoras, en cambio, pensaban que su participación en la reforma daría como resultado su cooperación con el régimen establecido, lo cual significaría la aceptación del sistema político mexicano. Este problema supuso divisiones faccionales internas en las organizaciones políticas opositoras, especialmente en el PAN. En este partido se enfrentaban dos posturas divergentes sobre la táctica a seguir para desbancar al PRI del poder. Un sector

de este partido, quería realizar una política de enfrentamiento total con el régimen, desacreditarlo, no aceptando las reformas políticas y calificándolas de engaño. El otro sector, quería participar activamente en las elecciones aprovechando la nueva reforma que permitía una mayor presencia de los representantes de este partido en el ámbito público. A la larga se impuso esta tendencia²¹, sobre todo porque representaba una continuación en la línea de actuación del PAN desde su fundación.

El ejecutivo federal conservó un estrecho control del proceso de reforma política. Para la administración López Portillo, que había definido las características principales de la reforma, era importante mantener el proceso de reforma formalmente abierto y sometido a la influencia de la oposición política para conservar el espíritu de la iniciativa; pese a todo, las diversas propuestas de la oposición, que presentaban un deseo de profundizar en la reforma, fueron dejadas de lado.

Finalmente, la reforma fue resultado de un pacto entre los elementos más conservadores de la coalición que pretendían limitar cualquier intento de cambio y del sector liberal, que deseaba un sistema mucho más plural y abierto.

Las principales consecuencias políticas de la reforma fueron permitir una mayor presencia de la oposición en el ámbito público, y darle una mayor libertad para constituir y formar nuevos partidos; se aumentó el número de diputados de 300 a 400; y se intentó que el proceso electoral fuera supervisado mínimamente por los partidos opositores, a la vez que se les permitía la utilización de los medios de comunicación de masas.

Los resultados de las elecciones locales desde la reforma política de 1977, mostraron que el PRI consiguió en cierta forma su objetivo. Aumentó la participación ciudadana en el proceso electoral y los partidos opositores consiguieron incrementar su presencia en las diversas cámaras legislativas, de forma que fueron integrados más eficazmente en la estructura política mexicana. Como contrapartida, el porcentaje de votantes del PRI descendió. Resulta importante destacar este hecho porque el sistema institucional no se vio afectado por ninguna reforma interna, siendo elegidos los candidatos del partido mediante el tantas veces mencionado pacto entre las diversas acciones políticas del PRI.

²¹ Middelbrook, K. J., *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona, 1972.

Esto significaba que el número de representantes a repartir era menor, abriendo dentro de la coalición una conflictividad cada vez más elevada para lograr un espacio político propio. La reforma política, que en cierto modo apuntaló el régimen mexicano, también significó paradójicamente la presencia en la cámara de diputados de una oposición política ideológicamente definida, que representaba a unas elites políticas alternativas²². Los diputados opositores, introdujeron nuevas ideas y alteraron el carácter de los debates. Esto significaba una nueva orientación en las cámaras, pues por vez primera el PRI tuvo que aceptar propuestas opositoras para no romper el juego político, que pretendía ser medianamente participativo.

La actitud frente al fraude fue ambigua. Se intentó dar la impresión de limpieza electoral permitiendo a los partidos que participaron en las elecciones designar representantes en el comité de supervisión instalado en cada lugar de votación. Esta actuación era especialmente válida para las áreas urbanas, donde era fácil instalar un delegado de cada partido. Sin embargo en las áreas rurales los opositores, debido a la multitud de mesas electorales, fueron incapaces de controlar el pucherazo, que resultó elevado. El fraude era alentado por la superposición en una misma persona de una representación estatal y una representación del partido, lo que hacía muy difícil eliminar entre otros abusos la intimidación a los votantes.

Los partidos opositores mejoraron su capacidad para articular políticas públicas alternativas y ampliar sus bases de afiliados. Adquirieron una nueva prominencia en el foro político nacional, lo cual les dio la oportunidad de influir en el proceso legislativo, aunque de forma muy limitada. El límite de la reforma fue evidente más adelante, cuando la liberalización política se congeló. Según Middlebrook, una de las causas fundamentales para la paralización de la reforma política fue la crisis económica mexicana tras 1981. La administración López Portillo, que había liderado el proceso de cambio, fue consciente de la necesidad de estabilizar económicamente el régimen a cualquier precio. Esta estabilización precisaba de una consolidación política para mantener la confianza en el gobierno por parte de la comunidad financiera internacional, de los inversores extranjeros y de la administración norteamericana. Las elecciones de 1982

supusieron un parón en el proceso electoral que venía siendo impulsado desde 1977. Sin embargo, se comprobó que cualquier intento de involución política era imposible y, ya en 1983, la administración De la Madrid se vio obligada a reconocer por primera vez victorias opositoras a nivel local. El PRI entendió en este momento que una mínima apertura política era esencial para la pervivencia del sistema mexicano.

En 1986, el ejecutivo lanzó otra iniciativa para una nueva reforma electoral, la cual daba respuesta a las múltiples propuestas en relación al fraude electoral de las elecciones federales de 1985 y a la gran movilización de la sociedad civil, que pedía un sistema democrático transparente. Las modificaciones más significativas que aportó la nueva reforma electoral se dan en los procesos de organización y de recuento de las elecciones. Se establecen mecanismos de participación de los partidos políticos en los comités de vigilancia del censo electoral a nivel de distritos; se organizan los calendarios y se reglamentan las obligaciones de los órganos electorales, hasta se imponen sanciones a los funcionarios electorales que desatiendan las quejas de los partidos y de los ciudadanos. Sin embargo, en el terreno electoral, hay dos aspectos que no son modificados y que dificultan el nivel de transparencia tanto como en elecciones anteriores. En primer lugar, aún cuando un Tribunal Electoral emitirá resoluciones obligatorias, también se afirma que las decisiones del Colegio Electoral —formado por los diputados del Congreso constituidos en órgano electoral—, serán definitivas, lo que implica una contradicción ya que el tribunal no tendrá la última palabra; éste dejará finalmente en manos de la mayoría, probablemente priísta la valoración de sus propias elecciones. En estas condiciones, es prácticamente imposible que un partido político que impugna una elección, pueda demostrar la presencia de irregularidades.

En síntesis, las reformas electorales promovidas por el gobierno mexicano desde 1977 hasta 1986, significaron un esfuerzo por alentar la participación electoral en todos los niveles, sin abrir tanto el sistema como para que el partido institucional pierda el control y los resultados. A partir de 1981 el gobierno mexicano impuso un Plan Inmediato de Reordenación Económica y un Plan Nacional de Desarrollo, así como programas secto-

²² En 1982-1985 llegaron a alcanzar 101 diputados.

riales que fueron desarrollados más tarde, como el de Fomento Industrial, Comercio Exterior y Fomento a las Exportaciones. Todos estos programas muestran el grado de acercamiento que se ha dado entre las demandas y discursos empresariales y las políticas puestas en marcha por el gobierno. A partir de este periodo, las medidas tendentes al libre mercado se convierten, no en un modelo, sino en un verdadero dogma. El marco constitucional sufrió importantes reformas. Una de las más significativas fue tomada en diciembre de 1982, a fin de reconocer y garantizar espacios a la iniciativa privada y limitar mediante ley la intervención del estado en la economía. Se limita casi totalmente las facultades expropiadoras del ejecutivo. A partir de ahora, la ampliación de la actividad económica del Estado hacia áreas no previstas en la constitución, requerirán una enmienda total a la Carta Magna, la cual no podrá realizarse sólo por decreto del ejecutivo, es decir, por decisión presidencial, sino que requerirá el voto de dos terceras partes del Congreso de la Unión. De esta forma, se limita legalmente toda eventual nacionalización realizada sin el concurso del poder legislativo, como lo fueron anteriormente las del petróleo y los ferrocarriles.

La gestión estatal ha estado animada por el propósito de auspiciar el entendimiento con el capital y lograr una transformación profunda en el terreno económico-político. La gestión de estos años reconoció como meta principal el pago de la deuda externa. Este fue un elemento clave para permitir la permanencia de México dentro del sistema económico internacional, lugar esencial desde el cual continuar su modernización. Los grupos más liberales de la nueva burguesía mexicana articularon sus propuestas en dos puntos básicos. En lo económico, deseaban una eliminación de toda intervención del Estado en la economía. En lo político, una mayor libertad y participación de los partidos de oposición en el gobierno mexicano. El gobierno satisfizo en gran medida sus demandas económicas y políticas. Con todo una parte de estos grupos integró sus peticiones dentro del Partido de Acción Nacional (PAN), lanzándose a una oposición frontal al régimen.

Esta política de ajuste económico provocó el advenimiento de una oposición popular a las medidas del gobierno. Esta oposición se unificó en mayo de 1983, cuando doce organizaciones sindicales independientes firmaron el Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad, en respuesta a los efectos de

la crisis que se hacía recaer sobre los trabajadores. Estas organizaciones unían sus fuerzas para demandar una mayor democratización del sistema e independencia sindical, esencialmente para defender el salario y el empleo, para luchar contra la carestía y contra la disminución del gasto social.

La agitación social fue en aumento, teniendo su punto culminante en 1984, cuando diversas organizaciones sociales consiguieron unir sus fuerzas para realizar un Paro Cívico Nacional, es decir, una huelga general, que significaba una impugnación radical a la política gubernamental. Frente a esas peticiones sindicales independientes, la administración mexicana se marcó unos objetivos diferentes. En primer lugar, la contención salarial. Los asalariados más afectados fueron los dependientes del gasto público: burócratas, maestros y trabajadores de empresas estatales. Sólo se aceptaban negociaciones individuales, empresa por empresa, sin un pacto global con los sindicatos. La acción del gobierno fue efectiva y el movimiento sindical independiente controlado mediante la potenciación de los sindicatos oficiales. Como hemos señalado los líderes pertenecían al PRI y acataban las decisiones del gobierno ya que se hallaban dentro de la estructura institucional que les cedía una cuota de participación en la vida política a cambio de subordinar los intereses sindicales de los trabajadores.

Uno de los mayores problemas que tuvo que enfrentar el sistema mexicano desde los ochenta fue la conflictividad social en el campo. La movilización agraria estuvo dirigida contra la nueva política agraria del régimen. El objetivo central de esta política consistía en otorgar seguridad jurídica a la tenencia de la tierra. En la práctica, esto significaba el fin del reparto de tierras y la aceptación de la estructura agraria actual. El gobierno consagraba así el neolatifundismo, alejando a los propietarios libres de toda posible expropiación. Al facilitar la entrada de capital privado en el sector agrario y renunciar implícitamente a su promoción, reconociendo su incapacidad para aportar la financiación que requiere, el Estado desmonta solapadamente uno de los pactos fundamentales de la constitución de 1917: la Reforma Agraria. Tanto en el campo como las ciudades, la administración consideró que el motor de la acumulación debe ser el capital privado. A partir de 1983, comenzó a observarse una marcada propensión de importantes grupos empresariales a participar más directamente en la política patrocinando al PAN. El ascenso de este partido

debido al apoyo de esos grupos empresariales se ha convertido en un grave problema para el partido institucional. A partir de este momento el PRI intentó atraerse a los grupos empresariales, evitando así que apoyaran al PAN.

CONCLUSIÓN: “NO DESPERTÉIS A LA SERPIENTE”

El proceso que hemos analizado debemos enmarcarlo en una perspectiva temporal de larga duración, desde la formación del partido de la revolución institucionalizada —se llame éste PNR, PRM o PRI— y su conversión en la fuerza mayoritaria del país hasta hoy, cuando podemos observar cómo su estructura se resquebraja. En nuestro trabajo, el estudio de la ideología del PRI como una ideología modernizadora es concebida como un proceso de transición donde los cambios conviven con las inercias del viejo orden que subsisten y que lastran el proceso modernizador. Hemos pretendido demostrar que lo único que se mantiene intacto en la ideología de los líderes “revolucionarios” es el carácter modernizador y estructurador de Estado mexicano, adaptándolo a los procesos de cambio socioeconómicos de corte capitalista que se han producido en otros países y cuyo modelo ha seguido México.

A comienzos del siglo, los partidos políticos son asociaciones de notables de tipo faccional o clánico, de representación individual y de implantación restringida, sin voluntad de contribuir a impulsar la incorporación de conjuntos amplios de población en la resolución de los problemas colectivos. El PRI supone la aparición de un partido nuevo que posee una mayor integración social y que reúne unas características cualitativamente diferentes, tiene una infraestructura estable y jerarquizada, mantiene la actividad fuera del período electoral, demuestra capacidad de movilización de sus votantes y, sobre todo, tiene un contenido programático singular capaz de captar a amplios sectores sociales. El límite del PRI como partido moderno se situaba en su monopolio de las instituciones del Estado, en la incapacidad que demostraba para ceder y compartir el poder con otros grupos políticos que fueron arrinconados conscientemente y en la limitación que supone para la intervención de las

clases populares en la toma de decisiones políticas.

La capacidad de decisión de las clases populares fue sacrificada en el modelo modernizador mexicano desde el inicio de la Revolución y la institucionalización del partido oficial, siendo ésta una de las características esenciales de la nueva sociedad que pretende imponerse en México. El sistema democrático que intenta instaurarse en México es el sistema de participación electoral, donde los resultados de los enfrentamientos electorales y de los debates parlamentarios son claves en la vida política y permiten expresar en sí mismos la participación de la sociedad en el proceso. Como dice Carnero: “El grado de consolidación de los partidos y organizaciones de masas ideológicamente diferenciadas, que la obtención de cotas importantes de crecimiento económico y de movilización social contribuye de manera significativa a crear, depende en buena medida de la capacidad de generación y de canalización de las demandas a las que tienen que dar respuesta los gobernantes”²³. Los gobernantes mexicanos han debido asumir esas nuevas expectativas de igualdad política que el crecimiento de la socialización y de la movilidad política impulsan. Durante estos últimos años, han necesitado minimizar los desequilibrios que con frecuencia acompañan a cambios socioeconómicos destacados, que han precedido al cambio político.

En el momento actual nos encontramos con un marco en el que coexisten la corrupción como procedimiento electoral institucionalizado por la elite del PRI para mantenerse en el poder, y la decisión tomada de bloquear el avance del número de representantes a organizaciones como el PAN o el PDR, que cuestionan la ausencia de limpieza en la elección y en la composición de los órganos representativos. El problema que se plantea a la nueva elite del PRI es reducir las posibilidades de inestabilidad o de destrucción del sistema político, que están relacionadas con la desaparición de la capacidad de espera de sectores sociales ante la frustración reiterada de las aspiraciones de ciertos grupos para participar en el poder, en este caso las elites alternativas. Nos encontramos ante una relación, según Eisenstadt²⁴, bidireccional entre demandas sociales canalizadas por determinadas organizaciones políticas y la capacidad de respuesta del poder ejecutivo

²³ Carnero Arbat, T. (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid, 1992, 13.

²⁴ Eisenstadt, S. N., “Estudios de modernización y teoría sociológica”, en *ibid.*, 44-46.

para llevarlas a la práctica; de esto depende el grado de tensión al que tiene que enfrentarse un régimen como el mexicano. Se trata por parte de las elites gobernantes de adaptar el sistema político a las demandas que se producen, de tal forma que consigan absorberlas en términos de medidas prácticas, asegurando su propia continuidad.

Autores como Eisenstadt y Huntington, defienden la tesis de que la consecución de unas cotas mínimas de desarrollo económico y de movilización social parece ser necesaria para que un país pueda acometer la democratización y la realización de elecciones limpias y transparentes. Este proceso de modernización significa un proceso de cambio social global, en el que se combinan las transformaciones en la esfera productiva y en la estructura social con las que tienen lugar en el ámbito de la política, tal como ocurre actualmente en el escenario político mexicano. El desarrollo socioeconómico y el desarrollo político quedan así relacionados, aunque no determinados mecánicamente.

México ha conseguido desde 1940 un crecimiento de su economía sobre la base de una competitividad creciente y un aumento sustancial del sector secundario y terciario, ha logrado una mejora sensible de las condiciones sanitarias y de la esperanza de vida de la población y se ha producido una continua alfabetización y escolarización de la socie-

dad. Esto nos sitúa ante una sociedad que ha seguido un proceso modernizador en todos los ámbitos económicos y sociales. Sin embargo, esta modernización ha supuesto un aumento muy limitado de la democracia interna y de la transparencia electoral.

Las decisiones adoptadas por la elite del PRI son esenciales para la supervivencia del sistema mexicano, heredero de la Revolución mexicana. A esta elite corresponde concretar el aumento de participación y de libertad. Como podemos ver no nos hallamos ante un proceso lineal ni homogéneo que permita el aumento de la participación ciudadana y la transparencia de los procesos electorales, sino ante un proceso donde la aceptación de las demandas de nuevos sectores sociales no son conseguidas directamente.

En este contexto, el rechazo de las demandas sociales puede conducir a una “revolución de frustraciones ascendentes”²⁵. El conflicto de Chiapas está profundamente relacionado con esta visión de un cambio social insuficiente frente a unas demandas populares de en ascenso. Es como si la serpiente del poema de Shelley empezara a despertarse:

No despertéis jamás a la serpiente
por miedo a que ella ignore su camino...

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, M. (1990), *Sistemas políticos de América Latina*. Madrid, 2 vols.
- Alcázar, J.; Tabanera, N. (1998), *Estudios y materiales para la historia de América Latina, 1955-1990*. Valencia.
- Brandenburg, F. (1964), *The making of Modern Mexico*. Londres.
- Cárdenas, L. (1976), *Ideario político*. México.
- Carnero, T. (ed.) (1992), *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid.
- Carr, E. H. (1988), *La revolución rusa: de Lenin a Stalin*. Madrid.
- Córdova, A. (1977), *La formación del poder político en México*. México.
- Cuevas, A. (1990), *Sindicato y poder en América Latina*. Madrid.
- Eiesenstadt, S. N. (1992), “Estudios de modernización y teoría sociológica”, en T. Carnero Arbat (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid.
- Entrena, F. (1986), *Caudillaje y estructura social en México*. Madrid.
- González Casanova, P. (1967), *La democracia en México*. México.
- “ (1969), *El estado y los partidos políticos en América Latina*. México.
- Graciencia, J.; Franco, R. (1981), *Formaciones sociales y estructura de poder en América Latina*. Madrid.

²⁵ Huntington, S. P., “Desarrollo político y deterioro político”, en *ibid.*, 175.

- Huntington, S. P. (1992), “Desarrollo político y deterioro político”, en T. Carnero (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid.
- Laso de la Vega, J. (1987), *La corriente democrática*. México.
- López Gallo, M. (1967), *Economía y política en la historia de México*. México.
- Middelbrook, K. J. (1972), *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona.
- Olives Renom, J. (1998), “Estados Unidos expolió a México”. *Historia 16*.
- Pérez Herrero, P. (1994), “La crisis actual del Estado en América Latina desde la perspectiva histórica: el caso de México”, en M. H. Da Cruz Coelho et al., *Pueblos, naciones y Estados en la Historia*. Salamanca.